



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 26-06-2018 a las 10.30.01

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

SASTRE BESTARD AINA

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF
 02 Apellidos y nombre **SASTRE BESTARD,AINA**

Sexo del primer declarante: H hombre 05 M 06
 Estado civil (el 31-12-2017): Soltero/a 06 Casado/a 07 Viudo/a 08 Divorciado/a o separado/a legalmente 09
 Fecha de nacimiento 10 **14/04/1985**
 Grado de discapacidad, Clave 11
 Cambio de domicilio, Si ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' 13

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía 16 Nombre de la Vía Pública
 17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Parcial 22 Estatal 23 Planta 24 Puerta
 25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)
 27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio
 37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado
 41 País 42 Código País
 43 País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) 44 Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda se consignarán también en su caso los datos de las plazas de garaje con un máximo de dos y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)	Referencia catastral
50 4	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53 3	54
50	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53	54
50	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53	54
50	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53	54
50	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53	54
50	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53	54
50	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53	54
50	Primer declarante 51	Cónyuge 52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50. NIF arrendador 55 Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF
 58 Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H hombre / M mujer) 59
 Fecha de nacimiento del cónyuge 60
 Grado de discapacidad del cónyuge, Clave 61
 Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF 62
 Cambio de domicilio, Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' en esta casilla. (Solamente en caso de matrimonios conjuntos) 63

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía 16 Nombre de la Vía Pública
 17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Parcial 22 Estatal 23 Planta 24 Puerta
 25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)
 27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio
 37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado
 41 País 42 Código País
 43 País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) 44 Nacionalidad

Representante

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo 67 Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una 'X' la casilla que proceda):
 Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual 68 X
 Tributación conjunta 69

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2017

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2017 70 **04**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o creador(a)	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Solo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una 'X' esta casilla

105

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una 'X' esta casilla

106

X

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	30.379,10	0002
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	30.379,10	0011
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.530,10	0012
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	28.849,00	0016
Suma de rendimientos netos previos	28.849,00	0017
Otros gastos deducibles	2.000,00	0018
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	26.849,00	0021
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	26.849,00	0023

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0024
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,82	0025
Total de ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]	0,82	0034
Rendimiento neto [(34)-(35)]	0,82	0036
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]	0,82	0038
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,82	0039

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Actividades realizadas

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0100
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	0101
Grupo o epígrafe I.A.E.(de la activ.principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	599	0102
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada	Simplificada	0103

Gastos fiscalmente deducibles

Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular)	898,68	0112
Suma [(110) a (124)]	898,68	0125
Diferencia, modalidad simplificada [(109)-(125)]	-898,68	0128
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(125)+(129)]	898,68	0130

Rendimiento neto y rendimiento neto reducido

Rendimiento neto [(109)-(127) ó (109)-(130)]	-898,68	0131
Rendimiento neto reducido [(131)-(132)]	-898,68	0133

Actividad 2

Actividades realizadas

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0100
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	0101
Grupo o epígrafe I.A.E.(de la activ.principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	774	0102
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada	Simplificada	0103

Gastos fiscalmente deducibles

Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular)	898,68	0112
Suma [(110) a (124)]	898,68	0125
Diferencia, modalidad simplificada [(109)-(125)]	-898,68	0128
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(125)+(129)]	898,68	0130

Rendimiento neto y rendimiento neto reducido

Rendimiento neto [(109)-(127) ó (109)-(130)]	-898,68	0131
Rendimiento neto reducido [(131)-(132)]	-898,68	0133

Suma de rendimientos netos reducidos

	-1.797,36	0134
--	-----------	------

Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa

	-1.797,36	0140
--	-----------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro	0,82	0409
--	------	------

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	25.051,64	0412
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	25.051,64	0415

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,82	0435
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	25.051,64	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	25.051,64	0475

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	0,82	0480
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0482
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0492
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0493
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0494

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.840,50	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.930,12	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.313,25	0502
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.402,87	0503
Tipo medio estatal	9,23	0504
Tipo medio autonómico	9,59	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08	0506
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08	0510
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08	0511
Tipo medio estatal	9,75	0512
Tipo medio autonómico	9,75	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	2.313,33	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	2.402,95	0515

Deducciones

Por donativos, parte estatal	0,19	0521
Por donativos, parte autonómica	0,18	0522
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic., Importe con derecho a deducción	0,49	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	0,37	0672

Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears

Suma de deducciones autonómicas	0,00	534
---------------------------------	------	-----

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	2.313,14	0535
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	2.402,77	0536
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	2.313,14	0550
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	2.402,77	0551

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	4.715,91	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	4.715,91	0557

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	4.263,24	0558
Por rendimientos del capital mobiliario	0,24	0559
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	4.263,48	0569

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(557)-(569)]	452,43	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	452,43	0620

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.402,77	0621
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.402,77	0625

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2017
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio 2 0 1 7 Período 0 A
	Apellidos y Nombre SASTRE BESTARD, AINA	Número justificante: _____

Cón - yuge	NIF	Apellidos y Nombre
------------	-----	--------------------

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 0475 25.051,64	Base liquidable del ahorro 0480 0,82	Cuota íntegra estatal 0514 2.313,33	Cuota íntegra autonómica 0515 2.402,95
	Cuota líquida estatal 0535 2.313,14	Cuota líquida autonómica 0536 2.402,77	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración): 0645 452,43	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0645] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria 0630

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad positiva indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente: si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos	Opciones de pago del 2.º plazo (5)			
	NO FRACCIONA el pago 1 <input type="checkbox"/> SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input checked="" type="checkbox"/> Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 271,46 Forma de pago: DOMICILIACIÓN En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.		Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente: si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. <table border="1"> <tr> <td>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo</td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora</td> <td>3 <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table> Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0645]) I₂ 180,97	NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo	2 <input type="checkbox"/>
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo	2 <input type="checkbox"/>				
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora	3 <input checked="" type="checkbox"/>				

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella
	Devolución: _____ Importe: D _____ Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente. Código IBAN: _____ Código SWIFT/BIC: _____

